



SELLO QUARTO. V. E. I. N. T. E. M. A. R. A. V. E. D. I. S. A. N. O. D. E. M. I. L. S. E. T. E. C. I. E. N. T. O. S. Y. Q. U. A. R. E. N. T. A. Y. M. A. N. O.

Philip Viceroy of the Company of Comers, en que por las Razones, que expresa pide licencia para pasar a Valencia por una temporada a fin de satisfacer su obsequio. en la que tiene contraida con esta Ciudad, y satisfacer el alcance, que esta debiendo, a fin de que la Ciudad en su inteligencia resuelva lo que fuere mas a su abrido, y trayendolo oydo dio las gracias al Sr. Conde. p. su atencion, y

Nra V. M. de

Acordo que en su respuesta en el asunto, lo que tubiere por com. de memoria de los Alcaldes de Nra V. M. el Sr. de las, haciendo presente haueve concedido rezos propios, y Indulgencia p. el alma, a todo los sielos el dia que se celebra la ferriudad de nra V. M. el Sr. de las, que es a doce de Octubre proximo decaendo, que se disfrute este beneficio Espiritual concluyen suplicando a la Ciu. decaer a vista adha ferriudad, como lo acostumbra en el propio dia, y trayendolo oydo Acordo se eecute asi, y que para lo subsiguiente, se noticie con anticipacion el tiempo. =

Extraño de Mu. sol.

Entendida en Ciudad del extraño, que se experimenta en la Com. decaer del Ayuntamiento; acuerda que el fies, que se halla en la puerta p. esta Ciudad, para el arribo del vino, tome nota el Ayuntamiento que entra quedandove con p. hasta que buelvan a calar el arriero, entresandote con su p. de los fies de la Caerriera de que da en la res, y que se reparta en los dias de Carna, como lo se ha, por la Tablilla, encaminando los Caualleros Comersarios al fies decaerizada Cumpla con la remesa de Caras, y Tardas, anpasoras de toda Satisfacion.